

COMISIONES

Organo de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona

NOVIEMBRE 1973

Nº 2

★ editorial

▶ la detención de 113 demócratas



!CISPALSA EN LUCHA!

viva la
lucha de la clase
obrera unida!!!



▶ DIA 12 DE DICIEMBRE
JORNADA DE LUCHA!

SEMANA DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE. - VARIAS DECENAS DE TRABAJADORES DE LOS MIL SANCIONADOS ESTAN CADA MAÑANA POR LOS ALREDEDORES DE LA FABRICA, HACEN PEQUEÑOS COBROS EN LOS BARES DE LAS CERCANIAS, EN LAS CALLES DE SAN ADRIAN Y EL BUEN PASTOR. SU PREOCUPACION ES VERSE CON EL RESTO DE LOS COMPAÑEROS, PODER DISCUTIR Y DECIDIR QUE ES LO QUE HAY QUE HACER DURANTE ESTOS DIAS DE SANCION Y CUAL DEBERA SER LA ACTITUD DE TODOS EL LUNES EN EL MOMENTO DE LA REENTRADA EN LA FABRICA.

ES LA SEGUNDA SEMANA DE SANCION Y DESDE EL MARTES DIA 30 HAN SIDO DESALOJADOS TRES VECES POR LA POLICIA. DESDE ESTE MISMO DIA SE HAN VISTO IMPEDIDOS DE REALIZAR ASAMBLEAS DENTRO DE LA FABRICA.

EL LUNES 12 A LA HORA DE ENTRAR, EL DESCONCIERTO ES GRANDE. LOS DESPIEDOS SUMAN 34, LA POLICIA HA LANZADO UNA HOJA LLAMANDO A TRABAJAR, HAY UN GRAN DESPLIEGUE REPRESIVO Y LOS ENCARGADOS Y LOS JEFES VAN COACCIONANDO.

EL ESPIRITU DE LUCHA, LA COMBATIVIDAD DE LOS TRABAJADORES SE PONE DE MANIFIESTO EN LOS INTENTOS DE PARO QUE TIENEN LUGAR DURANTE EL DIA Y QUE SE REPITEN EL MARTES. ESE DIA SON DESPEDIDOS OTROS DOS TRABAJADORES QUE ENCABEZAN UNA MANIFESTACION DE UNOS CIENTOS INICIADA EN LOS COMEDORES.

¿ CUALES SON LAS CAUSAS DE ESTE DESCONCIERTO AUN CON LA COMBATIVIDAD DEMOSTRADA A PESAR DE LOS 15 DIAS DE SANCION ?

LA FALTA DE ASAMBLEAS O REUNIONES AMPLIAS DE TRABAJADORES DONDE SE PUDIERAN DISCUTIR Y CONCRETAR TANTO LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA COMO SU DIFUSION Y EXTENSION. ESTA ES LA UNICA FORMA EN QUE LOS TRABAJADORES AL SER VERDADERAMENTE PARTICIPES PUEDEN PONER EN PRACTICA TODO UN CAUDAL DE INICIATIVAS; SER EJECUTORES COLECTIVOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS COLECTIVAMENTE.

¿ DONDE REALIZAR ESAS ASAMBLEAS TENIENDO IMPEDIDA LA ENTRADA EN LA FABRICA ? LA EXPERIENCIA NOS DEMUESTRA QUE CUANDO UNA FABRICA HA SIDO DESALOJADA, LOS TRABAJADORES HAN HECHO LAS ASAMBLEAS FUERA, EN LA CALLE, EN LAS CERCANIAS DE LA FABRICA, EN ALGUN LOCAL, EN EL SINDICATO, EN ESTE CASO FALTO LA ORIENTACION QUE CONCRETABA LO QUE YA ESTABA EN EL ANIMO DE LOS TRABAJADORES. FALTO LA ORIENTACION DE IR CADA DIA A UNA HORA DETERMINADA AL SINDICATO, HACIENDO UN ESFUERZO POR AVISAR AL MAXIMO DE TRABAJADORES Y PARA QUE SE CORRIERA LA VOZ EN LOS GRUPOS DE LAS MAÑANAS Y EN LOS BARRIOS. Y DECIMOS EL SINDICATO PORQUE ES EL LUGAR QUE MENOS RECELOS DESPIERTA ENTRE LOS TRABAJADORES EN LO QUE SE REFIERE A POSIBILIDADES DE REPRESION, Y POR QUE EN UNA SITUACION DE DISPERSION ES EL PUNTO DE REFERENCIA MAS CLARO QUE INDUBABLEMENTE PERMITE UNA MAYOR Y MAS ABIERTA PARTICIPACION QUE LA CONVOCATORIA EN CUALQUIER CITA CLANDESTINA. AUNQUE EXIGE UN MAYOR ESFUERZO POR PARTE DE LOS DIRIGENTES PARA ORIENTAR EN ABIERTA LUCHA CON LOS VERTICALISTAS.

UNA PARTE IMPORTANTE DE LA VANGUARDIA, EN LUGAR DE VOLCARSE EN CUMPLIR CON SU PAPEL EN EL PROPIO TERRENO EN QUE SE MOVIAN LOS TRABAJADORES, PRETENDIO LLEVARLOS AL SUYO, A LAS CITAS CLANDESTINAS, CON EL RESULTADO DE QUE LAS POCAS REUNIONES QUE SE HICIERON LA ASISTENCIA NO LLEGO A SOBREPASAR EL 5 % DE LOS TRABAJADORES SANCIONADOS EN NINGUNA DE ELLAS.

a otra parte importante de la vanguardia, CON PLANTEAMIENTOS MAS REALISTAS, LE FALTO LA DECISION PARA LLEVARLOS A LA PRACTICA.

la difusion y extension de la lucha. - ABORTADO POR LA POLICIA EL INTENTO DE LOS TRABAJADORES DE LLEGAR EN MANIFESTACION A "LA MAQUINISTA", DESPUES DE UNO DE LOS DESALOJOS, NO SE CONOCEN OTROS INTENTOS DE LLEGAR ABIERTAMENTE A LOS TRABAJADORES DE OTRAS FABRICAS MAS QUE DE UN PIQUETE DE UNOS QUINCE TRABAJADORES QUE FUERON A PEGASO, CREEMOS QUE NO ES POSIBLE ATRIBUIRLO A POCO INTERES DE LOS TRABAJADORES DE IR A OTRAS

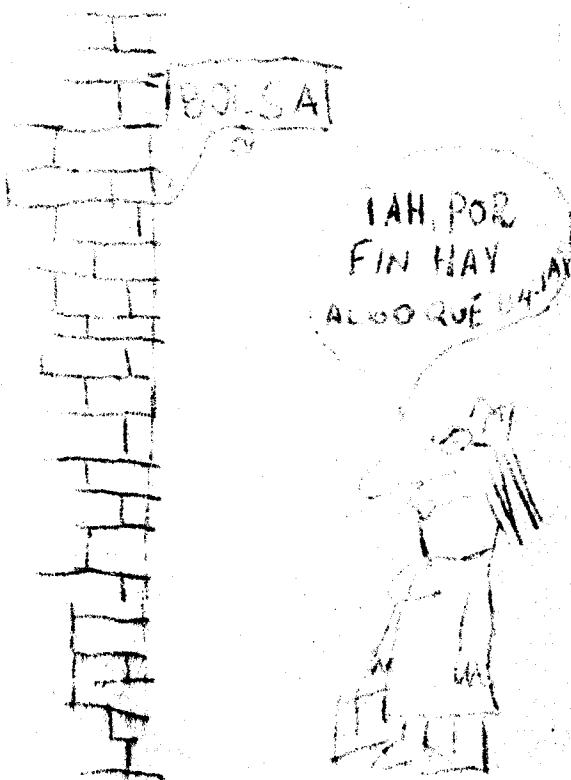
EMPRESAS, POR QUE SEAT, LA TERMICA, OLIVETTI Y TANTOS OTROS CASOS DEMUESTRAN LO CONTARIO. EN TODO CASO MAL PODIAN IR LOS TRABAJADORES EN PIQUETES MAS O MENOS MASIVOS A OTRAS EMPRESAS CUANDO NI SIQUIERA SE VEIAN PARA PODER ACORDARLO.

Las reuniones para la coordinacion de la vanguardia, no cabe duda que juegan un importante papel y hay que impulsarlas, pero limitarnos solo a ellas en el actual desarrollo de las luchas cuando se han dado tantos ejemplos de participacion masiva de los trabajadores en la extension y coordinacion de las luchas, es una autolimitacion que la propia vanguardia impone a la lucha, en muchas ocasiones por el temor (consciente o no) de verse desbordada, de "perder el control de la lucha".

OTRO ASPECTO IMPORTANTE COMO HAN DEMOSTRADO VIGO Y MOTOR IBERICA EN PAMPLONA, ES EL DESARROLLAR UNA INTENSA ACTIVIDAD HACIA LA PRENSA. EL QUE LAS REIVINDICACIONES, LAS RAZONES DE LOS TRABAJADORES Y LAS NEGATIVAS DE LA EMPRESA SEAN CONOCIDAS, ENSANCHA LAS CONDICIONES PARA UN MAYOR DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD A LA VEZ QUE SON UN NUEVO ELEMENTO DE PRESION SOBRE LA EMPRESA.

LAS DELEGACIONES A LOS COLEGIOS PROFESIONALES, A ENTIDADES CIUDADANAS, A LA IGLESIA; SE POSTERGARON PORQUE SE CONSIDERO QUE LO BUENO ERAN LOS PIQUETES A LAS FABRICAS. EN UNA LUCHA LA BATALLA DEBE DE ACOMETERSE EN TODOS LOS FRENTEROS Y EL PLANTEARSE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL EL EXTENDER LA SOLIDARIDAD Y LA ACCION A OTRAS FABRICAS NO EXCLUYE EL REALIZAR SIMULTANEAMENTE OTRO TIPO DE TAREAS QUE PUEDEAN INCREMENTAR LA SOLIDARIDAD Y FORTALECER LA POSTURA DE LOS TRABAJADORES. A MENOSQUE, COMO EN ESTE CASO, SE PROGRAMEN TODOS LOS PASOS POR UN REDUCIDO "ESTADO MAYOR" CON LO QUE EL RESULTADO SERA EFECTIVAMENTE UNA PROGRAMACION ESTUPIDA DE TODAS LAS TAREAS, PERO QUE AL HABER PARTICIPADO EN SU ELABORACION LOS QUE DEBEN LLEVARLAS A LA PRACTICA, QUEDARAN EN BUENAS INTENCIONES.

ALGO SOBRE PRECIOS



Los precios, la explotación y nuestra respuesta: editorial

los precios siguen subiendo.... Oficialmente se reconoce que han subido ya en lo que va de año un 12 %. Todos sabemos que es mucho más, sobre todo en la alimentación, colegios y vivienda que es en lo que más nos afecta directamente.

Así ha sido denunciado abiertamente en muchos sitios. La Asociación de Amas de casa de Barcelona y Centre dijo recientemente que algunos productos habían subido el 30 %. La Sección Social de la Construcción de Lérida denunciaba las subidas en algunos productos del 55 %, 70 % y hasta el 80 %. En los últimos quince días las patatas han subido en Barcelona un 14 % y los plátanos en un mes un 18 %.

A final de año llegará la "descongelación"; los precios se dispararán todavía con mayor fuerza. De momento son ya seguras las subidas de la gasolina, la electricidad, los automóviles, los juguetes, los libros, etc. ... Todos los especuladores, todas las industrias y servicios aprovecharán el ambiente de la "descongelación" para aumentar los precios.

Las empresas siguen ganando. Estamos en tiempo de vacas gordas para la patronal de cualquier ramo, de cualquier empresa. El pasado año ha sido el de mayores beneficios en todo el siglo, tanto en términos absolutos como relativos. Veamos los beneficios de algunas empresas en 1.972 :

SEAT	969 millones	CATALANA DE GAS	239 millones
TELEFONICA	5.818 "	MINIWAT	185 "
PEGASO	184 "	NESTLE	399 "
FECSA	1.535 "	MOTOR IBERICA	207 "
STANDARD	1.528 "	DRAGADOS	462 "
LA SEDA	389 "	ENTRECANALES	171 "
LA UNION Y FENIX	216 "	FABRA Y C&S	183 "
AGUAS DE BARCELONA	288 "	CERVEZAS DAMM	108 "
HISPANO OLIVETTI	172 "	EDITORIAL SALVAT	67 "

El valor de las acciones de la banca y de las empresas aumenta sin cesar. En los nueve primeros meses de este año los aumentos han sido:

Bancos comerciales	43,54 %
Químicas	39,46 %
Monopolios	31,38 %
Minero-Siderúrgicas	43,37 %
Inmobiliarias-Construcción	43,10 %

nosotros seguimos pagando. Además de la explotación en las fábricas y centros de trabajo, además de los escandalosos márgenes de beneficios de los capitalistas en todos los productos que también pagamos los trabajadores, por sí esto no fuera ya suficiente, tenemos los impuestos de todo tipo.

En la previsión de los presupuestos para el Estado en 1.973 dicen que el dinero lo van a sacar de la siguiente forma:

- 311.200 millones de pesetas (30.000 millones más que en 1.972) de los Impuestos indirectos, que son los que pagamos todos a través de los artículos de consumo.
- 172.900 millones de pesetas (36.000 millones más que en 1.972) de los Impuestos Directos, de los cuales pagamos los trabajadores a través del I.R.T.P. 57.000 millones.

Y las cotizaciones de la Seguridad Social en la que de todos los millones que pagamos sólo una parte se emplea en la asistencia sanitaria y el resto se va a los negocios del régimen. En el año 1.970 de los 173.300 millones que pagamos sólo 40.646 millones se dedicaron a la asistencia sanitaria. Con nuestro dinero de la Seguridad Social el Gobierno tiene inversiones en: 14 Bancos, 31 Sociedades constructoras, 8 de Alimentación, 44 Eléctricas, 25 Químicas, 48 Siderúrgicas, 3 de Transporte y 48 de industrias varias.

nuestra respuesta. — La estamos dando ya con nuestras luchas por inmediatas subidas de los salarios. En los meses de Septiembre y Octubre, más de 30.000 trabajadores de Barcelona hemos participado en pases y huelgas que han supuesto más de 200.000 horas no trabajadas, a esto hay que añadir la gran cantidad de acciones de otro tipo como plántes, boicots a las horas extras, recogidas de firmas, picadas, etc. La lucha contra la carestía de la vida, por un aumento inmediato de los salarios, por mejores condiciones de trabajo, por la readmisión de los despedidos y la libertad de los detenidos, se extiende a empresas grandes y pequeñas de todos los ramos.

Hemos alcanzado ya algunas victorias: 25 % de aumento en el Convenio de la Construcción, 2100 pesetas al mes en SEAT, 426 pesetas semanales en Industrias Sala, 200 pesetas en varias empresas del ramo Textil, la anulación de dos despidos de Mevosa en las luchas del mes de Septiembre, la anulación de un despido en PEGASO .

AVANCEMOS!! Elaborando nuestras plataformas reivindicativas en asambleas sometiénolas a la discusión y aprobación de los trabajadores de forma amplia, abierta. En estos momentos los trabajadores de más de 30 empresas de Barcelona tienen planteadas plataformas reivindicativas; muchas de ellas están siendo apoyadas con diferentes tipos de acciones. El hecho de la proximidad de renovación o revisión de los convenios debe ser tenido en cuenta puesto que los trabajadores afectados por ellos son unos 120.000 en los próximos meses, entre los que se encuentran los de la TELEFONICA, AUTOBUSES, SEGUROS, MEVOSA, FAROLEROS, mercabarna, CERVEZAS, TEXTILES, etc. Pero tampoco debemos esperar los plazos de los convenios puesto que muchas de las reivindicaciones planteadas no han sido aún satisfechas y por que el aumento constante de los precios deja constantemente insuficientes los aumentos conseguidos.

La introducción en las plataformas reivindicativas de los puntos referentes a la solidaridad contra todas las formas de represión y a la lucha por todos los derechos sindicales y políticos es imprescindible. Esta es la única forma en que se pondrá de manifiesto de forma amplia la estrecha vinculación entre unas y otras reivindicaciones y en que se podrán llegar a concretar todo tipo de iniciativas y acciones de masas que sobrepasen el marco de la denuncia en boletines, octavillas y acciones de vanguardia, necesarias también pero insuficientes.

En todo momento pero sobre todo durante el desarrollo de las luchas, debemos utilizar todos los medios para que sean verdaderas acciones de masas, para presionar al máximo a las empresas y para extenderlas a otros centros de trabajo. Es imprescindible que los acuerdos se tomen colectivamente a través de asambleas y reuniones amplias y que los acuerdos que se tomen sean llevados también colectivamente, es necesario pues que los dirigentes actúen abiertamente a la cabeza de los trabajadores. Utilizar los locales del Sindicato como lugar para las concentraciones, asambleas, intercambio de información y experiencias, coordinación con otras empresas y ramos para extender la lucha ... haciendo jugar un papel a los cargos sindicales, exigiendo la dimisión de los que no cumplan y promoviendo nuevas elecciones, eligiendo comisiones que sean portavoces ante la patronal de los acuerdos de las asambleas,iendo en piquetes masivos a las fábricas de la zona para explicarles la lucha y la necesidad de la solidaridad, haciendo reuniones amplias con los trabajadores de estas fábricas, estableciendo una coordinación abierta, flexible; llevando a la prensa informaciones de las luchas, de las reivindicaciones planteadas, de la actitud adoptada por la patronal; acudiendo en delegaciones a los estudiantes, colegios profesionales, a las entidades ciudadanas, a las parroquias y jerarquias de la Iglesia. De tal forma que las luchas no solo reciban el apoyo y la solidaridad de la clase obrera sino también de los sectores populares y ciudadanos, con lo que también ejerceremos una mayor presión sobre las empresas.

El derecho de reunion violentamente aplastado por el franquismo.

A las 10,20 horas del domingo 28 de octubre alrededor de 400 policia armados y unos 30 de la Brigada Político Social acordonaron e irrumpieron, pistola en mano, en el recinto religioso de la parroquia de Santa María Mediadora de Tadas las Gracias en Barcelona. La policia interrumpió la Misa que se estaba celebrando y detuvo a 113 personas que se encontraban en un local anexo a la Iglesia.

La policia les acusa -textualmente- "de participación en la reunión clandestina de la asamblea ampliada de la Comisión Permanente de las llamadas Fuerzas Políticas de Cataluña" .

Entre los 113 se encuentran: 17 obreros, 23 empleados y administrativos, 8 abogados (entre ellos varios laboristas), 2 sacerdotes, 33 campesinos, 12 estudiantes, 1 pescador, 1 director de cine, 8 maestros y profesores, 5 ingenieros, 2 arquitectos, 2 aparejadores, 2 amas de casa, etc. Posteriormente fué detenida ante el Palacio de Justicia la madre de uno de ellos, Enrique Leira, acusada de "manifestación no pacífica".

Varios de los detenidos fueron torturados durante el interrogatorio. Entre ellos el conocido filólogo Jordi Carbenell, Martí Carnicer, Joan Ramon Colominas.

¿ DE QUE LES ACUSA EL REGIMEN ? : les acusa de luchar por:

- LA AMNISTIA GENERAL PARA LOS PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS.
- EL EJERCICIO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS FUNDAMENTALES (derechos de reunión, expresión, asociación y de huelga).
- EL RESTABLECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LOS PRINCIPIOS CONFIGURADOS EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE 1.932, COMO VIA PARA LLEGAR AL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO DE AUTODETERMINACION.
- LA COORDINACION DE LA ACCION DE TODOS LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL .

Estos son los cuatro puntos que agrupan a una diversidad de fuerzas políticas, sindicales, organizaciones de masas y sectores sociales diversos. Estos son los objetivos unitarios fundamentales aprobados el día 7 de noviembre de 1.971 por la "1ª SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA" .

La respuesta de la clase obrera, de las fuerzas populares, de todo el pueblo que lucha para acabar con la dictadura, se ha dejado sentir de inmediato. En SIEMENS (de Cornellá) de donde están detenidos Andrés Moyano y Manuel Martínez, pararon dos horas el lunes 29 al conocerse la noticia. Igualmente el martes pararon exigiendo de la dirección de la empresa la libertad de sus compañeros. Aquella habló con la Jefatura de policia y se comprometió a readmitir a los dos detenidos tan pronto fuesen puestos en libertad. También LAFORSA, CLAUSOR, ERMSA y FERGAT se solidarizaron con paros de distinta duración.

Junto a la clase obrera se han movilizado los vecinos de los pueblos de la Comarca, los estudiantes, los colegios profesionales, la Iglesia a través de homilias, hojas parroquiales, recogidas de dinero. Especial sentido ha tenido la propia solidaridad entre los familiares que han demostrado en todo momento su voluntad por conseguir la libertad de los suyos. También cabe destacar la petición hecha por tres obispos de Cataluña, entre ellos el Cardenal Jubany, de que sean reconocidos los derechos de reunión y asociación.

Pero compañeros esto es aún muy insuficiente. Hay que extender más aún la lucha, explicando lo sucedido en asambleas, recogiendo dinero, haciendo paros solidarios, exigiendo la libertad y la readmisión allí donde tengamos compañeros detenidos. Tenemos que explicar y discutir sobre el por qué son acusados estos 113 compañeros.

No se trata además, de una lucha aislada, pues está ligada a la lucha general contra la represión y por nuestros derechos. En este sentido tenemos que conseguir la anulación del sumario 1001 y la inmediata libertad de los 10 compañeros de Carabanchel (Camacho, Sartorius, García Salve, etc.). Igualmente la libertad para los 4 compañeros del consejo de guerra de la TERMICA, para los 10 compañeros acusados de dirigir U.S.O., para los abogados laboristas Fina, Avilés y Solá, para los compañeros pendientes de consejo de guerra acusados de pertenecer al M.I.L., etc.

La intención del franquismo es liquidar la lucha del pueblo, especialmente la de la clase obrera, con la represión y el terror para asegurar así la "paz y el orden" en la sucesión juncarlista de la ya caduca figura del dictador.

La clase obrera uniendo nuestras propias reivindicaciones, precisamente ahora contra la carestía de la vida y por un aumento general de los salarios, con la lucha por la Amnistía, las libertades de reunión expresión, asociación y huelga, el sindicato de clase, hemos de impedir la represión de la dictadura hasta conseguir con la movilización de todo el pueblo anterraria definitivamente.

!! POR LA LIBERTAD DE LOS 113 DETENIDOS !!

!! POR LA LIBERTAD DE REUNION Y ASOCIACION !!

!! POR LA ANULACION DEL SUMARIO 1001 Y DEMAS JUICIOS Y CONSEJOS DE GUERRA !!

!! SOLIDARIDAD !!

MULTAS GUBERNATIVAS PARA TODOS LOS ENCARTADOS

Auto de procesamiento contra los detenidos de María Medianera

Según se nos informa en medios jurídicos, desde la tarde del pasado sábado se viene comunicando el auto de procesamiento a los detenidos en la reunión que tuvo lugar el pasado día 28 de octubre en la parroquia de Santa María Medianera. En el mencionado auto de procesamiento se estima que los hechos ya conocidos revisten los caracteres de delito de reunión no pacífica. Por otra parte, si bien se concede la libertad provisional para los detenidos con fianzas que oscilaban entre 25.000 y 100.000 pesetas, el repetido auto ha sido reformado por otro posterior que modifica la situación personal de los detenidos, acordando la prisión incondicional.

Se nos indica, al propio tiempo,

que están siendo comunicadas nuevas multas a los detenidos que no habían sido sancionados por la autoridad gubernativa. Dichas multas, que proceden del Gobierno Civil, ascienden a cantidades que oscilan entre 100.000 y 15.000 pesetas.

Por otra parte, cuarenta y siete de los 113 detenidos a los que fueron impuestas multas que oscilan entre 200.000 y 350.000 pesetas con un importe total superior a diez millones de pesetas, han presentado el correspondiente recurso contra la resolución administrativa que les impuso la sanción. Asimismo se sabe que, por el mismo motivo, la Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de 200.000 pesetas al sacerdote de San José.

SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DETENIDOS

AISCONDEL (O.C.)	11.000
MADERA	5.000
STANDARD	1.000
CYASA	7.900
VECINOS S. SADURNI	..	6.000

1ª entregas llegadas a COMISIONES.

!! ADELANTE CON LA SOLIDARIDAD !!

EL CORNO CATALAN

SERENA, CLARA Y CONVINCENTE

Serena, clara y convincente la voz del recién nombrado obispo de Gerona. Se oye al más ni menos que dentro de la misión que la Iglesia conciliar entiende que le corresponde de la defensa atenta de los derechos del hombre.

«A medida que... la Iglesia conciliar...»

«Con serenidad, con respeto, pero también con decisión...»

«El hecho de que la Iglesia conciliar...»

«El nuevo obispo de Gerona...»

(LLAMAMIENTO DE LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA)

EXTENDAMOS E IMPULSEMOS TODAS LAS LUCHAS EN MARCHA. EXIJAMOS EN TODAS PARTES NUESTRAS REIVINDICACIONES HACIENDOLAS CONFLUIR CON LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE LOS 10 DE CARBACHEL, LOS 4 DE LA TERMICA, DE LOS 113 DEMOCRATAS, DE TODOS LOS DETENIDOS. EXIJAMOS, AHORA, LA AMNISTIA.

Vivimos momentos de gran tensión y de importantes luchas obreras y populares, que se extienden y se generalizan. En todas ellas los trabajadores hacemos frente al escandaloso alza de los precios, en demanda de aumentos salariales, de los derechos sociales, sindicales y políticos; en protesta contra los procesos montados por el Régimen y la exigencia de la Libertad.

Luchan los trabajadores de La Seda con el apoyo solidario de toda la población de El Prat y de decenas de empresas del Bajo Llobregat; luchan los trabajadores de Piher de Badalona, de Miniwat, Olivetti, Numax de Barcelona, de Alena de Tarragona, de infinidad de empresas de toda Catalunya.

Los colegios profesionales se han pronunciado abiertamente por los derechos de reunión y asociación, por la Amnistía; una parte de la Jerarquía de la Iglesia apoya los anhelos populares, enfrentándose con la Dictadura; artistas e intelectuales unen, una vez más, su voz a la nuestra; los estudiantes combaten por sus derechos y en apoyo de las luchas populares.

Junto a todo este contexto de luchas en Catalunya los bravos mineros asturianos están desarrollando una de las huelgas más combativas; los trabajadores de gran número de empresas de Guipúzcoa, Navarra y Santander y otras zonas del país están en acción constante defendiendo sus plataformas reivindicativas elaboradas en Asambleas. Nuevas zonas del país se incorporan al combate como Valladolid, con la Huelga General de la Construcción.

Están las condiciones para un mayor incremento de las luchas en los próximos días. Las plataformas pendientes, la proximidad de centenares de convenios, el escandaloso alza de los precios, la decisión del Gobierno de volverlos a elevar y la reciente congelación de los salarios ofrecen una amplia base para que impulsemos, en todas partes las acciones en exigencia de todos nuestros derechos.

Es en esta situación cuando el Régimen, provocadoramente, se dispone a celebrar el proceso contra nuestros compañeros Camacho, Saborido, Paco el cura, Juanin, Soto, Sartorius, Santiesteban, Acosta, Zamora, y Fernández Costilla. Este proceso mediante el que les quieren imponer 162 años de prisión está dirigido contra los derechos de reunión y asociación. A través del mismo se pretende vanamente impedir la lucha por nuestras reivindicaciones, mantener congelados los salarios, seguir encareciendo la vida. Es un proceso contra las Comisiones Obreras, contra las fuerzas de oposición, contra las ansias de libertades sindicales, políticas y nacionales.

La COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA hace suya la convocatoria de la Coordinadora General de las Comisiones Obreras del Estado Español de extender y generalizar las luchas diarias y avanzar hacia la JORNADA DE LUCHA DEL 12 DE DICIEMBRE en la marcha hacia la Huelga General. Llamamos a todos los trabajadores para que en las fábricas, minas, tajos, obras, oficinas, en todos los centros de trabajo y estudio se discutan y concreten las formas de participación de dicha jornada.

Llamamos a los campesinos, a los estudiantes, a los profesionales, a los intelectuales, a los sectores populares y ciudadanos, a la Iglesia a luchar por sus propias reivindicaciones, haciéndolas confluir con todas las luchas de los trabajadores. Es necesario poner en pie todas nuestras fuerzas y energías.

DIA 12 DE DICIEMBRE :

REUNIONES.
ASAMBLEAS.
TOMAS DE POSICION.
TRABAJO LENTO.
BOICOTS.
MITINES.
PAROS, HUELGAS.
CONCENTRACIONES, MANIFESTACIONES.
SIEMBRAS DE OCTAVILLAS; PINTADAS.

No se trata de esperar la fecha. Es el momento, Ahora, de impulsar, ensanchar, aún más, las luchas en todos los lugares; de ganar para el combate contra la Dictadura y por la Libertad a centenares de miles de trabajadores, de hombres y mujeres de nuestro pueblo; de ganar a la lucha a miles y miles de trabajadores, de hombres y mujeres de nuestro pueblo; de ganar a la lucha a miles y miles de jóvenes trabajadores y campesinos.

TRABAJADORES , PUEBLO DE CATALUNYA :

- . Por la libertad de los 10 de Carabanchel .
- . Contra el juicio de los 4 de la Térmica .
- . Por la libertad de los dirigentes obreros Frutos, Ruiz y los 113 demócratas catalanes.
- . Por nuestros derechos de reunión y asociación.
- . Por nuestros derechos sindicales y políticos

COMPAÑEROS :

Junto a dichas reivindicaciones generales planteemos en todos los sitios nuestras reivindicaciones más inmediatas y urgentes.

LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA PROCLAMA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DIA POR LA LIBERTAD INMEDIATA DE MARCELINO CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS .

TODOS A LA LUCHA HOY, EL 12 DE DICIEMBRE, SIEMPRE

UNIDOS : VENCEREMOS !!

Diciembre de 1.973

LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA